

REQUISITOS DE FISCALIZACIÓN PARA SALIDA RADIAL

Para Proyectos Inmobiliarios, Comerciales e Industriales deberá ingresar la documentación a través de la página Web: www.interagua.com.ec opción: Trámites en Línea / Urbanizadores y Constructores / Fiscalización de Obras / Fiscalización Salida Radial / Formulario de Fiscalización de Salida Radial: Planos y documentación en formato PDF o ZIP.

El Consultor/Promotor entregará los siguientes documentos:

- Oficio firmado o escaneado dirigido al Gerente de Constructores y Urbanizadores, indicando números de teléfonos convencionales y/o celulares, dirección completa y correo electrónico, de la empresa y/o promotor.
- 2. Copia del Contrato de Fiscalización.
- 3. Sistema de agua potable (avance de obra)
 - Instalación de tuberías.
 - Revisión de componentes y materiales a instalar.
 - Control de calidad
 - Supervisión de montajes de componentes y materiales

El trámite se ingresará a través de la página web y en caso de consulta llamar al teléfono **3802500 Ext. 3182** o al correo <u>constructores-urbani@interaqua.com.ec</u>

